

ECUATORIANA***** V2443Y4242

NACIONALIDAD: CASADO LIDUVINA PERALTA SANCHEZ

ESTADO CIVIL: PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

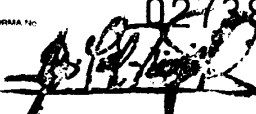
INSTRUCCION: JOSE ORTIZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: ADELTA PERALTA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: CUENCA 18/08/98

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 18/08/2010

FECHA DE CADUCIDAD: 0273859

FIRMA DE LA AUTORIDAD: 

PULGAR DEPRESO: 

Uno.

02

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010012509-5

ORTIZ PERALTA ISAAC ARDENIO

19 MAYO 1.933

FECHA DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/VICTORIA DEL P

LUGAR DE NACIMIENTO: REG. CIVIL 01 197 0078

AZUAY/ CUENCA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: SAGRARIO 33

FIRMA DEL CEDULANTE: 

Doy fe: que la tot. copia que antecede, en una fojas, es igual al original.

Cuenca, 31 de Agosto de 19 2010

Dr. Gloriano Regalado Páez

Nat. Ecuatoriana No. 3

México, Quito



ESCRITURA NUMERO : 1144

**CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
TRANSPORTIZ-MOBROVEJO COMPANIA LIMITDA**

CUANTIA : Indeterminada .-

FECHA : 31 de Agosto de 2001.-

Se dieron tres copias .-

En la ciudad de Duenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy, treinta y uno de Agosto del dos mil uno, ante el doctor **FLORENCIO REGALADO POLO**, Notario Público Tercero del cantón, comparece el señor **ISAAC ORTIZ PERALTA**, en su calidad de Gerente de **TRANSPORTIZ-MOBROVEJO COMPANIA LIMITADA**, conforme justifica con el documento que se transcribirá, a nombre y en representación de dicha compañía. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, casado, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe.- Bien inteligenciado en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente, dice : que eleva a escritura pública la minuta que se entrega, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente :

SEÑOR NOTARIO : En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una

en la que conste el cambio de denominación y reformas del Estatuto de TRANSPORTIZ-MOGROVEJO COMPANIA LIMITADA, acto contenido en las siguientes cláusulas:

P R I M E R A .- Compareciente.- Comparece a otorgar el presente instrumento el señor Isaac Ortiz Peralta, en su calidad de Gerente de TRANSPORTIZ-MOGROVEJO COMPANIA LIMITADA, conforme se desprende del nombramiento que consta en copia inscrita en el Registro Mercantil y que se protocolizará. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para obligarse y que comparece en la calidad que se invoca.

S E G U N D A .- Antecedentes : a) El once de abril del año dos mil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el quince de Mayo del año dos mil bajo el número ciento cincuenta y cuatro, se constituyó TRANSPORTES ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPANIA LIMITADA, como sociedad de derecho, con un capital de Cuatrocientos dólares. b) Mediante escritura pública celebrada el doce de Marzo del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el tres de Mayo del año dos mil uno bajo el número doscientos setenta y siete, escritura celebrada ante el Notario Tercero doctor Florencio Regalado Polo, se cambio la denominación de TRANSPORTES ISAAC, PABLO Y

MANUEL ORTIZ COMPANIA LIMITADA, por la de TRANSPORTIZ-MORROVEJO COMPANIA LIMITADA. c) Por resolución de la Junta Universal de Socios de TRANSPORTIZ-MORROVEJO COMPANIA LIMITADA, reunida el cinco de Julio del año dos mil uno, copia certificada de cuya acta se adjunta para que sea protocolizada, se resolvió el cambio de denominación y la reforma del Artículo Primero de los Estatutos. DECLARACIONES .- Con los antecedentes indicados, el compareciente señor Isaac Ortiz Peralta, en la calidad en la que comparece, dando cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta Universal de Socios del cinco de Julio del año dos mil uno, DECLARA: UNO) Cambiada la denominación de la Compañia TRANSPORTIZ-MORROVEJO COMPANIA LIMITADA, por la de TRANSPORTES MORROVEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., nombre que ha sido reservado por la Intendencia de Compañias de Cuenca y que llevará en lo futuro. DOS) Reformado el Artículo primero de los Estatutos, el mismo que en lo futuro dirá : " ARTICULO PRIMERO. La compañía laborará bajo la denominación social de TRANSPORTES MORROVEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. ". DOCUMENTOS HABILITANTES. Sirvase agregar como documentos habilitantes a la copia inscrita del nombramiento de Gerente de TRANSPORTIZ-MORROVEJO COMPANIA LIMITADA, a favor del señor Isaac Ortiz Peralta, y copia del acta de sesión de Junta Universal de Socios de TRANSPORTIZ-MORROVEJO COMPANIA LIMITADA, celebrada el cinco de Julio del año dos mil uno.

Usted, señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de la escritura a celebrarse. Atentamente, f.) J. J. Dávila C. Doctor Juan José Dávila Carrión. Abogado, Matrícula doscientos ochenta y seis-Azuay.--- Hasta aquí la Minuta, la misma que reconocida por el señor compareciente como suya, la dejan elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes, puesto que se ratifican en todo su contenido y lo aprueban.

SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTIZ-
MOGROVEJO COMPANIA LIMITADA. JULIO CINCO DEL DOS MIL
UNO. En la ciudad de Cuenca, en la sede social, a las
diez y seis horas del jueves cinco de Julio del año
dos mil uno, reunidos los socios de TRANSPORTIZ-
MOGROVEJO COMPANIA LIMITADA, señores : Isaac Ortiz
Peralta, Pablo Ortiz Peralta, Manuel Ortiz Peralta,
Segundo Mogrovejo Murillo, Patricio Mogrovejo Peralta,
Carlos Mogrovejo Peralta, Teodoro Mogrovejo Peralta,
Marco Mogrovejo Peralta y Jorge Abril Abril, por
encontrarse la totalidad del capital social,
acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo doscientos
treinta y ocho de la Ley de compañías, los
concurrentes acuerdan constituirse en Junta Universal.
Preside el señor Segundo Mogrovejo Murillo y actúa
como Secretario el Gerente señor Isaac Ortiz Peralta.
Se halla presente el Comisario señor Pablo Ortiz
Peralta. Se conoce y aprueba el siguiente orden del
dia : UNO. Cambio de denominación. DOS. Reformas

del estatuto. Sobre el primer punto del orden del día, el señor Presidente manifiesta que es conocida por los socios la dificultad que ha surgido en el trabajo de la compañía con el nombre de TRANSPORTIZ-MOGROVEJO, por lo cual es indispensable cambiar la denominación. Que habiendo sido reservado por la Intendencia de Compañías de Cuenca el nombre de TRANSPORTES MOGROVEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Lo somete a consideración de los socios. Todos están de acuerdo, por lo que se aprueba unánimemente el primer punto. Sobre el punto Segundo, se reforma el Artículo Primero de los Estatutos, el mismo que en lo futuro dirá : " ARTICULO PRIMERO. La compañía laborará bajo la denominación social de TRANSPORTES MOGROVEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. En esta forma, unánimemente, queda aprobado el punto Segundo. Por no haber otro asunto de que tratar, el presidente declara clausurada la sesión a las diez y siete horas, cuyo acta firman todos los concurrentes. f) Isaac Ortiz Peralta. f) Pablo Ortiz Peralta. f) Manuel Ortiz Peralta. f) Segundo Mogrovejo Murillo. f) Patricio Mogrovejo Peralta. f) Carlos Mogrovejo Peralta. f) Teodoro Mogrovejo Peralta. f) Marco Mogrovejo Peralta. f) Jorge Abril Abril. " CERTIFICO : Que es fiel copia del acta de sesión de Junta Universal de Socios de TRANSPORTIZ-MOGROVEJO COMPAÑIA LIMITADA, del cinco de julio del dos mil uno, y que consta del libro respectivo. Cuenca, Julio seis del dos mil uno. f.)

Isaac Ortiz P. Isaac Ortiz Peralta. Gerente-
Secretario. TRANSPORTIZ-MOGROVEJO COMPAÑIA LIMITADA.
Cuenca, Mayo cuatro del dos mil uno. Señor Isaac
Ortiz Peralta. Ciudad. De mis consideraciones : La
Junta General Extraordinaria de " TRANSPORTIZ-MOGROVEJO
COMPAÑIA LIMITADA ", en sesión del cuatro de Mayo del
dos mil uno, eligió a usted como Gerente de la
Compañia para el período dos mil uno-dos mil dos. De
acuerdo con las leyes mercantiles vigentes y los
Estatutos de la Compañia, usted tiene la
representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañia. Los deberes y obligaciones de su cargo
constan del Estatuto que es parte de la escritura
pública de constitución de la Compañia, firmada ante
el Notario Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio
Regalado Polo, el doce de marzo del dos mil uno, e
inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca,
el tres de mayo del dos mil uno, bajo el número
doscientos setenta y siete. Muy atentamente, f.)
Segundo Mogrovejo M. Segundo Mogrovejo Murillo.
Presidente. ACEPTACION : Acepto el cargo conferido y
que consta del presente nombramiento. Cuenca, Mayo
cuatro del dos mil uno. f.) Isaac Ortiz. Isaac
Ortiz Peralta. Con esta fecha queda inscrito el
presente documento bajo el número seiscientos ocho del
Registro de Nombramientos. Cuenca, diez y seis de
Mayo del dos mil uno. f.) R. Auquilla L. El
Registrador Mercantil. (Hay un sello).--- El

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 01-C-DIC-692 del señor Intendente de Compañías de Cuenca (E), de fecha seis de Septiembre del dos mil uno, bajo el No. 603 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **TRANSORTIZ-MOGROVIEJO COMPAÑIA LIMITADA** por la de **TRANSPORTES MOGROVIEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** y la reforma al estatuto social. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero literal b) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878 de veinte y nueve de Agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio con el No. 4396. **CUENCA, A VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL UNO, EL REGISTRADOR.-**

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



compareciente porta su cédula de ley, cuyo número se anotará al final, que en fotocopia se adjunta.- Leída la presente escritura, íntegramente al señor compareciente por el Notario, se ratifica en todo el contenido y firma con signo en calidad de acto; doy fe. f.) Isaac Ortiz.- C. C.: 010012509-5.- f.) Floren-
cia Regalado Polo.- Notario Público Tacorera,--- Enmendado: LIMITA
DA.- Vale

Se otorgó ante mí; y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, en cinco fojas, que la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.---

El Notario.

Florenza Regalado Polo



DOY FE: Que, la escritura pública cuya copia antecede, de Cambio de Denominación, y Reforma del Estatuto de TRANSPORTIZ-MOROVEJO COMPAÑIA LIMITADA, se encuentra aprobada mediante Resolución número: 01-C-DIC-692, dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, Encargado, el 6 de septiembre del año en curso; y que además anoté al margen de la escritura de constitución, el contenido de la mencionada Resolución.- Cuenca, septiembre 27 del 2001.
El Notario.

Florenza Regalado Polo

